



Hay un programa en la televisión cuyo tema central son aquellas personas que han resultado detenidas por una u otra razón y en las imágenes se nos muestra su llegada a la comisaría. En la mayoría de los casos se trata de personas que han sido detenidas por delitos menores: haber bebido demasiado y haber montado un poco de jaleo en algún sitio, o han sido detenidos por fumarse un porro en un local, ... en fin, ese tipo de delitos. No son criminales sanguinarios que

vengan de cometer un crimen atroz, espantoso, ni nada por el estilo. Sin embargo, he ahí que nos los muestran con esposas, con cadenas, sometidos a humillaciones que, en la más estricta intimidad podrían estar justificadas en el sentido de que la mayoría suelen ser personas que están bebidas y muestran en un momento dado una actitud incluso violenta. Pero lo que no entiendo ni puedo justificar es que esas personas salgan en la televisión, es decir, sean gravadas sin que previamente se les haya pedido su permiso para aparecer en la televisión, bebidos, esposados, organizando un escándalo, etc. Oiga, aquí nadie tiene asegurado nada, excepto los hijos de piiiiri de la extrema derecha que se van a Irak y desde un helicóptero empiezan a matar civiles como el imbécil de Búfalo Bill asesinaba búfalos desde el tren por puro divertimento. Las personas que aparecen detenidas en una comisaría tienen derecho a salvaguardar su intimidad. Y que en un momento de sus vidas hayan "caído" y tengan que pagar alguna cuenta ante la justicia eso no da derecho a que ningún/ninguna periodista sin ética y sin moral vaya allá con una cámara a sacarlos delante de la televisión. Mire, usted puede ser una buena persona durante la mayoría de los momentos de su vida, pero puede ser también que un buen día se tome unas copas y pierda los papeles. Puede ser que le sorprendan bebido y haciendo el ganso, puede ser que le sorprendan tirando piedras a una farola o meando en la vía pública o puede que le dé por quitarse la ropa en medio de la calle. Eso no le convierte en un criminal, desde luego. Y no da derecho a nadie (y menos a una cadena de televisión) para que graven cómo le detiene la policía, y cómo en la comisaría le someten al protocolo policial. No digo que no haya que someterle a ese protocolo. No digo que no haya que gravarlo (y de paso evitar así la violencia policial en las comisarías). Simplemente, digo que debe respetarse la intimidad de esa persona y que de ninguna manera deben hacerse públicas tales imágenes. Esa persona, cuando se pase la borrachera, o lo que sea, irá a su casa y seguirá con su vida habitual, cosa que puede resultar hartamente difícil si una porquería de programa televisivo muestra a todo el vecindario el paso de esa persona borracha por la comisaría. Si tanto interés tienen en gravar lo que sucede en las comisarías, que pongan cámaras en las salas de interrogatorio. Y luego, en los (numerosos) casos de violencia policial, que emitan las imágenes en donde les salga, por ejemplo, en el telediario de las tres (si tienen piiiiri).